consideran como un rebaño, del que puede su rey y dueño disponer á su sabor.

Otro de los medios de que se valió el partido realista para hacer mas odioso al ejército independiente y sus adeptos, fué el de atribuirles que estaban en connivencia con José Napoleon (el intruso rey de España), para entregarle esta parte de la monarquía. Cargo tan ridículo como pueril, no merece los honores de la refutacion.

CAPITULO VIII.

SUMARIO.

Marcha Hidalgo para Guanajuato. El intendente Riaño. Se le dá aviso del movimiento. Sensacion que produce esta noticia en los habitantes de Guanajuato. Convoca el intendente una junta. Palabras proféticas. Discusion y opiniones. El mayor Berzabal. Providencias del intendente. Descripcion de la Ciudad. Resuelve Riaño concentrarse en la Alhóndiga. Disgusto que produjo. Junta con este objeto. El alférez real Marañon. Insistencia de Riaño. D. Gil su hijo. Sus providencias. Bando. Gran parada. Fuerzas que reune. Difícil posicion de Riaño. Oficio què le dirije á Calleja.

He dicho que tres eran las provincias sobre las que Hidalgo podia efectuar sus combinaciones militares: la de Querétaro, la de Valladolid y la de Guanajuato; pero dió la preferencia á esta última, por la abundancia de sus recursos pecuniarios, el poder atacarla con mas facilidad, porque su posicion no es militar, y las grandes simpatías é influjo que allí tenia; en consecuencia, despues de haber conferenciado con Allende y Aldama en lo relativo á la direccion que se debia dar á las operaciones militares, que-

dó definitivamente resuelta la ocupacion de la importante plaza de Guanajuato. Así es que dada la órden de marcha al ejército, y despues de haber establecido la administracion en Celaya, movió sus fuerzas con direccion á aquella ciudad.

La autoridad militar de la provincia de Guanajuato era desempeñada por su intendente D. Juan Antonio de Riaño, persona sumamente estimada de aquellos habitantes, por sus recomendables cualidades, y con quien tenia Hidalgo estrechas relaciones. Riaño, desde el dia 18 á las once de la mañana. tuvo conocimiento del movimiento de Dolores y cuál era su objeto por conducto de D. Francisco Iriarte, quien le avisó desde la hacienda de San Juan de los Llanos, próxima á la poblacion de San Felipe, de todo lo que habia ocurrido sobre el movimiento de Hidalgo. El intendente firmemente creyó qne la primera ciudad que ocuparia aquel caudillo seria en la que él mandaba; así es que ya enterado por el aviso de Iriarte de todo lo acaecido, formó su resolucion de no rendirse y de defender la plaza á viva fuerza. Con este objeto bajó al cuerpo de guardia, reunió los pocos soldados que allí estaban, y dió órden para que inmediatamente se tocase *generala*.

Gran sensacion y alarma produjo este toque en los habitantes de aquella poblacion, toque que probablemente sus pacíficos moradores jamas lo habian escuchado con el objeto de llamarlos violentamente al combate. Apoderóse el terror de todos, cerróse inmediatamente el comercio; el batallon provincial de infantería se presentó á la intendencia, asi como tambien todos los vecinos principales armados con las armas que en aquellos momentos tenian á la mano. Como todos ignoraban la causa de aquella alarma, el intendente les informó que el cura de Dolores se habia

insurreccionado con toda la gente de aquel pueblo, y que marchaba sobre Cuanajuato con el objeto de ocuparlo. Ordenó que todos los vecinos decentes y armados que se habian presentado, permaneciesen en el cuartel del batallon provincial, y que la plebe volviese á sus ocupaciones estando pronta para cuando se la llamase.

En ese mismo dia, por la tarde, convocó el intendente una junta compuesta de las autoridades políticas, militares, eclesiásticas y de los principales vecinos. Tuvo su efecto á la hora citada la junta, en ella dió cuenta el intendente á todos los asistentes, de los partes que habia recibido del movimiento de Hidalgo, y que tenia la firme conviccion de que seria luego atacado, y agregó: *dentro de pocas horas mi cabeza rodará por las calles de la ciudad.*

Muchos opinaron que seria muy conveniente el que saliese el intendente con la mayor parte de las fuerzas al encuentro de Hidalgo, porque de esta manera se evitaria que una parte del pueblo de Guanajuato se le reuniese al aproximarse á aquella poblacion. El mayor Berzabal y algunos miembros del ayuntamiento insistieron en esta idea, pero no fué aceptada, resolviéndose que las fuerzas resistiesen dentro de la poblacion al enemigo. Medida que produjo malos resultados, comprometiendo y exponiendo á todos sus habitantes. Resuelta la defensa de la plaza, inmediatamente comenzó el intendente á dictar sus disposiciones á este objeto; pero la narracion de éstas, así como el ataque y toma de la ciudad, dejaré que las refiera un testigo presencial.

Dice así:

«Resuelto por tanto éste (Riaño) á defenderse dentro de la ciudad, mandó cerrar las calles principales con parapetos de madera y fosos, formando un recinto que com-

prendia la plaza y la parte mas importante de la poblacion. Los paisanos armados, tanto españoles como americanos, unidos al batallon de infantería, hacian todas las fatigas del servicio, y se situaron destacamentos que observasen y defendiésen las entradas mas conocidas, especialmente en los caminos de Santa Rosa y Villalpando, que por la sierra conducen á Dolores y San Miguel, poblaciones que por aquel rumbo no distan mas que diez ó doce leguas de la capital. Dió tambien órdenes para que se pusiesen sobre las armas y acudiesen á la ciudad los escuadrones de caballería del Príncipe, de los pueblos inmediatos, y mandó expresos haciendo conocer su posicion y pidiendo prontos auxilios al Virey, al comandante de la brigada de San Luis, Calleja, y al presidente de Guadalajara.

"Está asentada la ciudad en el fondo de un profundo y estrecho valle, dominado por todas partes por elevadas y ásperas montañas. El cerro de San Miguel, en cuya cumbre se forma una pequeña llanura que se llama de las Carreras, por hacerse en ellas las de los caballos en los dias de festividades populares, lo cierra al Sur y por el Norte el del Cuarto, que trae este nombre de haber estado allí en tiempos antiguos, el cuarto ó pierna de un malhechor ejecutado por la justicia. Al Oriente de la ciudad tiene principio un arroyo ó torrente seco, excepto en tiempo de lluvias, en el cual crece considerablemente con las vertientes de los cerros, y en su curso tortuoso entre las casas de la poblacion, parece que vá arrastrando á estas en desórden: júntase al Poniente con otro arroyo que nace en los cerros en que están situadas las minas, que siguen una línea de N. O. á S. E. con respecto á la ciudad y á corta distancia de ésta. La estrechura y escabrosidad del sitio hace que hayan muy pocas calles cuyo piso y latitud permite que rueden en ellas coches: la plaza misma, de una figura irregular, apenas tiene un corto espacio llano, ocupando lo demas de ella la cuesta ó subida que se llama del Marquéz, y el resto de la poblacion se haya trepada en los cerros siendo muy comun que la puerta de una casa venga á quedar al piso de la azotea de su vecina. Hay, no obstante estos inconvenientes, hermosos edificios en cuya disposicion se admira la habilidad con que los arquitectos han luchado con las dificultades del terreno, y la economía con que han sabido aprovechar los menores espacios útiles de éste. No hay mas entrada para carruajes que la continuacion del mismo valle en que está formada la ciudad, el cual con el nombre de cañada de Marfil, sigue por espacio de una legua hasta el lugar así llamado, en el que viene á terminar la cuesta de Jalapita, y por ésta, el camino toma la direccion de los llanos de Cuevas, siguiendo el rio la de los campos de Silao á desembocar en el Rio Grande, con el que sus aguas van á la laguna de Chapala y mar del Sur. Toda esta cañada, desde la ciudad hasta Marfil y mas adelante, estaba ocupada por las haciendas é ingenios para beneficio de los metales extraidos de las minas y habia otras muchas en todos los puntos de las inmediaciones en que habia permitido el terreno construirlas. La poblacion ascendia á sesenta mil habitantes, inclusa la de las minas, de las cuales la de Valenciana, que habia estado por muchos años en no interrumpida prosperidad, tenia cosa de veinte mil. Disfrutábase de gran abundancia; las gruesas sumas que cada semana se repartian en el pueblo por pago de los trabajos de las minas y haciendas de beneficio, fomentaban un comercio activo, y los grandes consumos de mantenimientos para la gente, y pasturas para el gran número de caballos y mulas empleadas en las ope-

raciones de la minería, habian hecho florecer la agricultura en muchas leguas á la redonda. En la ciudad habia muchas casas ricas y muchas mas que gozaban de una cómoda mediocridad: el comercio estaba casi exclusivamente en manos de los europeos, pero muchas familias criollas se sostenian con desahogo en el giro de la minería, y todas eran respetables por la regularidad de costumbres y decoro que observaban. El pueblo, ocupado en los duros y riesgosos trabajos de las minas, era vivo, alegre, gastador, valiente y atrevido.

"Una ciudad tan populosa, situada entre las breñas de los cerros, y que se ha comparado con propiedad á un peliego de papel arrugado, no podia ser defendida sino por toda la masa de sus habitantes unidos, por lo que era menester contar con la plebe. Esta se habia manifestado bien dispuesta cuando el intendente hizo tocar generala el dia 18; acudió tambien en gran número armada de piedras, y ocupó los cerros, las calles, las plazas y las azoteas de las casas en la madrugada del dia 20, cuando por aviso de la avanzada de Marfil, se creyó que Hidalgo se acercaba, por lo que se dió la alarma, y el intendente con la tropa y paisanaje armado, salió por la cañada á encontrarlo. Sin embargo, aquel jefe creyó desde entónces que la disposicion de los ánimos estaba cambiada, y temió que la plebe de la ciudad se uniera á Hidalgo cuando éste se presentase, con lo que varió su plan, reduciéndose á encerrarse en un punto fuerte que se pudiera sostener, miéntras era auxiliado por el Virey ó por las tropas de San Luis Potosí que debia reunir Calleja.

"Para asegurar la provision de maíz, alimento de primera necesidad para el pueblo y para las muchas béstias empleadas en las minas, pensó el intendente en construir una

espaciosa alhóndiga, en que se pudiese conservar la cantidad bastante para el consumo de un año, evitando así el inconveniente de las frecuentes alternativas del precio de esta semilla, causadas en especial por la dificultad de los caminos en tiempo de lluvias, y este pensamiento lo tuvo desde el año de 1783, que por la mucha escasez que en él huvo, es conocido *por el año del hambre.*

"Escojió para levantar este edificio un sitio á la entrada de la ciudad, en la loma en que término hácia el poniente el cerro del Cuarto, que es el punto donde se juntan el rio que atraviesa la poblacion y el que baja de las minas, que por el nombre de una de ellas se llama de Cata. Riaño en esta construccion, quiso manifestar no solo su próvido cuidado por el abastecimiento de la capital de la provincia que gobernaba, sino tambien sus conocimientos y buen gusto en la arquitectura. Es la alhóndiga un cuadrilongo, cuyo costado mayor tiene ochenta varas de longitud: en el exterior no tiene mas adorno que las ventanas practicadas en lo alto de cada troje, lo que le dá un aire de castillo ó casa fuerte, y lo corona un cornizamento dórico, en que se hallan mezclados con buen efecto los dos colores verdioso y rojizo, y de las dos clases de piedra de las hermosas canteras de Guanajuato. En el interior hay un pórtico de dos altos en el espacioso patio: el inferior con columnas de ornato toscano y el superior dórico, con balaustre de piedra en los intercolumnios. Dos magnificas escaleras comunican el piso alto con el bajo, y en uno y en otro hay dispuestas trojes independientes unas de otras techadas con buenas y sólidas bóvedas de piedra labrada. Tiene este edificio al Oriente una puerta adornada con dos columnas y un entablamento toscano que le dá entrada por la cuesta de Mendizábal que forma el declive de la loma y se extiende hasta

la calle de Belen, teniendo á la derecha, al subir el convento de este nombre y á la izquierda la hacienda de Dolores, situada en la confluente de los dos rios. Al Sur y Poniente de la Alhóndiga corre una calle estrecha que la separa de la misma hacienda de Dolores, y en el ángulo del Nordeste viene á terminar la cuesta que conduce al rio de Cata, en la plazoleta que se forma en el frente del Norte, donde está la entrada principal adornada como la del Oriente, en la que tambien desemboca, frente al ángulo Nordeste, la calle que se llama de los Pozitos y la subida de los Mandamientos, que es el camino para las minas. El edificio tiene en el exterior dos altos por el lado del Norte y parte de los de Oriente y poniente, y en el resto de éstos y en el lienzo del Sur tres, requiriéndolo así el descenso del terreno: este piso mas bajo no tiene comunicacion con el interior, y en el exterior no hay mas que las puertas de las trojes que lo forman.»

Por la descripcion que Alaman hace de este edificio en en su obra citada, se vé que si era muy útil y necensario para el objeto con que se le construyó, no lo era para que se le considerase como un punto militar, capaz de batir con ventaja al enemigo, porque aunque está situado á la entrada de la poblacion, se halla dominado por los dos cerros del Cuarto y San Miguel.

Fijóse en este punto el intendente para resistir al enemigo, y guardando una profunda reserva sobre el particular, en el peso de la noche del dia 24, y sin que sus habitantes lo percibiesen, dispuso que la tropa y paisanos que se habian presentado armados lo ocupasen, trasladando los fondos reales, los municipales y todos los archivos del ayuntamiento. Las cantidades que se depositaron en la Alhóndiga fueron 309 barras de plata, con un valor de

de $ 1,100 cada una; de las cajas reales $ 17,000 en la misma moneda, y 32,000 en onzas de oro, de los fondos municipales; $ 38,000 de las arcas de provincia y $ 33,000 de las de cabildos; $ 20,000 de minería y de depósitos;.... $ 14,000 de la renta de tabacos y 1,000 y pico de la de correos, ascediendo á un total de $ 620,000.

Gran sorpresa causó al siguiente dia á los habitantes, el saber que el intendente habia reconcentrado todas las fuerzas en la Alhóndiga, dejando enteramente abandonada la ciudad, sin fosos ni parapetos; en consecuencia, la mayor parte de los europeos y algunos criollos se reconcentraron con sus fortunas al mismo edificio, aumentando aquel tesoro á mas de tres millones de pesos.

Aterrorizado el ayuntamiento por lo que habia dispuesto el intendente, acordó celebrar cabildo, asistiendo á esta sesion los curas, prelados de las comunidades y todos los vecinos principales, y se invitó al intendente para que fuese á presidir aquella junta. Riaño que ya tenia conocimiento de esta reunion y de su objeto, se escusó de asistir, manifestando que las grandes fatigas que habia tenido en los dias anteriores, no le permitian el concurrir, y que si la junta deseaba que él asistiese, los invitaba á que la celebrasen en el edificio donde él se encontraba, en esa misma tarde, y que entónces no tendria inconveniente en presidirla.

Tuvo su verificativo la junta en el local y á la hora designada, habiendo asistido todas las autoridades políticas, civiles, eclesiásticas, y principales vecinos de la ciudad. La reunion tenia por principal objeto el disuadir al intendente de que reconcentrase las fuerzas en un solo punto, como era la Alhóndiga, porque de esta manera quedaba la poblacion enteramente abandonada y entregada al enemigo.